

Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 01/11/2025 17:49:58

Tema: Todas

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee) **Acto:** DECRETO D.E. 303-84

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 15/03/1984

Promulgación: 01/01/1900 Publicación: 30/03/1984 Boletín N°: 1223 - Pág.: 9

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 20276

Contenido: Modifica el Código de Publicidad. Con respecto a la determinación de zonas y usos permitidos. Con respecto a la instalación de carteles en muros de baldios establece de que manera deben ser colocados.

Descriptores: CODIGO DE PUBLICIDAD ; PUBLICIDAD ;

• Modifica: DECRETO D.E. 54-80 arts. 22 y 23

Observaciones:

• No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No